

584 10



MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON MANUEL SOIA SANCHEZ, de nacionalidad española, residente en ALCAIA DE GUADAIIRA (SEVILLA-ESPAÑA), calle General Franco, 55, por:
"UNA ARMADURA PARA EL MONTAJE DE TUBOS FLUORESCENTES"

--o-o-o-o-o-o-o--

Este modelo de utilidad se caracteriza por constituir una armadura para el montaje de tubos fluorescentes de gran utilidad y ventaja, pues por la forma en que está concebida y desarrollada en su construcción y montaje, se obtiene una armadura de cualidades excelentes por su sencilla y económica construcción, siendo además muy eficaz y práctica.

Dicha armadura se caracteriza por estar constituida en la forma siguiente:

Por un cuerpo general de (1-fig.1-2) de planta rectangular, construido en madera tablex ó material similar, formado por dos cabeceras laterales (2 y 3-fig.1-2), una tapa superior (4-fig.1-2) y dos costados laterales (5 y 6-fig.1-2) unido y arriestrado todo entre sí, mediante unas tiras ó junquillos longitudinales (7-fig.1-2) de sección bien cua-



drada o triangular, quedando así formado el cuerpo general de la armadura en cuyo interior lleva montado toda la instalación eléctrica, llevándose tanto la tapa superior (4-fig.1-2) como los costados laterales (5 y 6-fig. 1-2) convenientemente dispuestos a toda su longitud, unos pequeños taladros (8-figs.1-2) que le proporcionará aireación al interior, llevándose montada y fija por su parte inferior la armadura, la pantalla refractaria (9-fig.1-2) construida de una chapa curvada de tablex o material similar que mediante su adecuada curvatura recoge y lanza la luz que le refleja el tubo fluorescente (10-figs.1-2).

El tubo fluorescente va montado en la armadura mediante dos piezas soportes (11-figs.1-2) acopladas y fijadas sobre las cabeceras laterales (2 y 3-figs.1-2), en la que acoplará el tubo por sus extremos quedando así montado y fijo, llevando practicado en una cualquiera de las dichas cabeceras laterales (2 y 3-fig.1-2) un taladro pasante (12-figs.1-2) para el montaje del cebador de lámpara.

Esta armadura puede ser construida en cualquier clase de material apropiado para ello, pero muy especialmente en madera, tablex, etc. y pintada la armadura en gris y la pantalla en blanco o en colores similares, siendo así la única en su construcción, haciéndola mala conductora del calor y de la electricidad y disminuyéndose en ella toda oxidación tan perjudicial en estas armadura, resultando además de fabricación muy económica, ya que representa un 50% menos de coste en su construcción que las armaduras y pantallas metálicas.

Dicha armadura puede ser objeto de modificaciones, siempre cuando altere la esencialidad del invento.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva y en el que representa:

La fig. 1 La armadura vista en perspectiva en su conjunto general.



La fig. 2 Una sección transversal de la misma por A-B para mejor ver toda su disposición y montaje.

-REIVINDICACIONES-

45 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1ª Una armadura para el montaje de tubos fluorescentes, caracterizada por estar constituida por un cuerpo general de planta rectangular, formado por dos cabeceras laterales, una tapa superior y dos costados laterales unido y arriostrado todo entre si mediante unas tiras o junquillos longitudinales de sección cuadrada o triangular, quedando así formado el cuerpo
50 general cuya tapa superior y costados laterales, van perforados convenientemente a toda su longitud, mediante unos pequeños taladros que le proporciona aireación al interior.

2ª Una armadura para el montaje de tubos fluorescentes, según la reivindicación, caracterizada por llevar montada y fija por la parte inferior
55 de la armadura la pantalla refractaria construida de chapa curvada de tablex o material similar, que mediante su adecuada curvatura recoge y lanza la luz que le refleja el tubo fluorescente.

3ª Una armadura para el montaje de tubos fluorescentes, según la y 2ª
60 reivindicación, caracteriza por llevar el tubo fluorescente montado y fijo sobre dos piezas soportes, acopladas y fijas en las cabeceras laterales de la armadura, llevándose una cualquiera de ésta practicado un taladro pasante para el montaje del cebador de lámpara.

4ª "UNA ARMADURA PARA EL MONTAJE DE TUBOS FLUORESCENTES".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID Enero de 1.957.

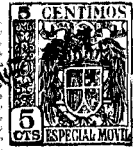
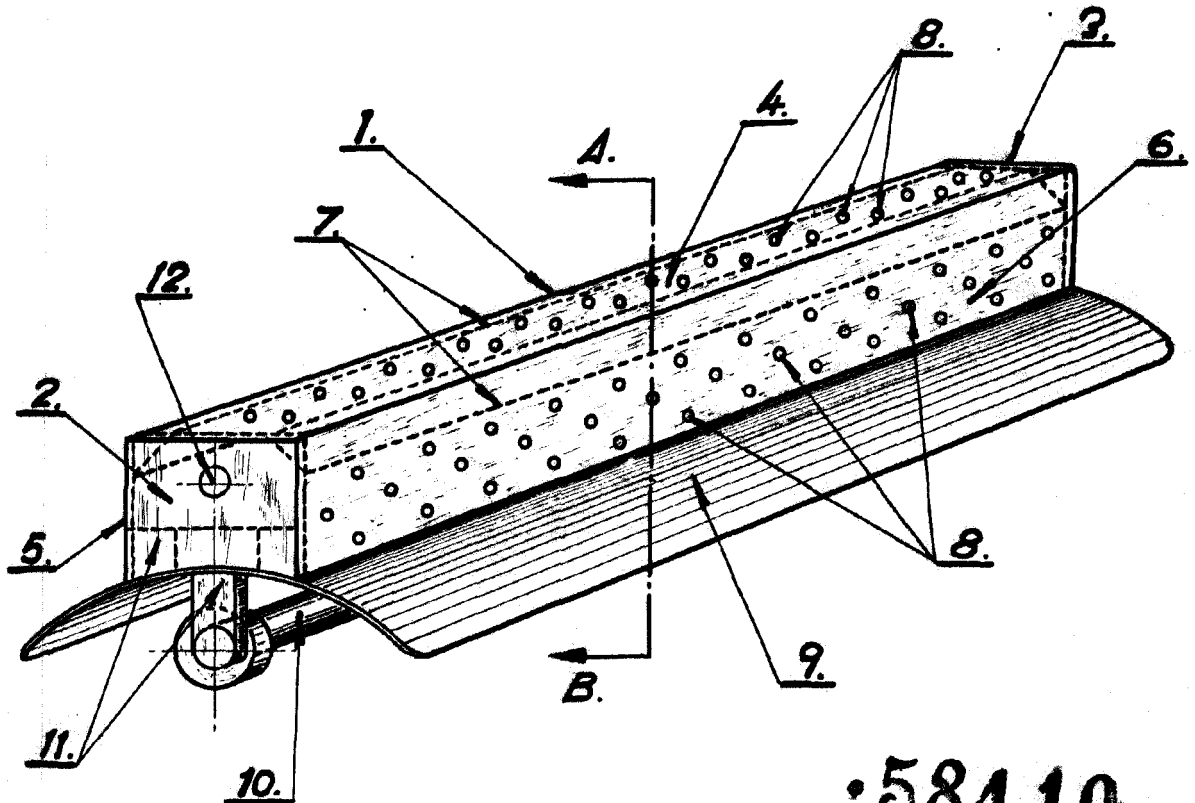
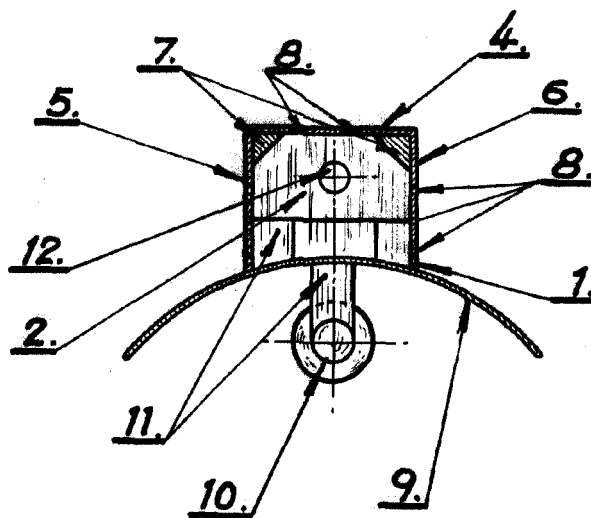


Figura 1.



58410

Figura 2.



Escala variable.